



ACTA DGP/074/2012

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

--En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 14 de Noviembre de 2012, los suscritos **Lic. Verónica Cárdenas Barrios**, Director General, **C.P.A. Gabriel Larios Arceo**, Director de Área de Auditoría, **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Norma Yolanda Cortes Vázquez**, Supervisores de Auditores, **L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán**, **L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz** y **L.C.P. Beatriz Vázquez Morales** Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la **Procuraduría de Desarrollo Urbano**, sito en la calle Mariano Azuela No. 23, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco; entrevistándonos con el **Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix**, en su carácter de Titular de la **Procuraduría de Desarrollo Urbano**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS -----

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix**, en su carácter de Procurador de Desarrollo Urbano, el oficio número **DGP/3422/12**, de fecha **06 de noviembre** del presente año signado por el **L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez**, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Verónica Cárdenas Barrios**, Director General, **C.P.A. Gabriel Larios Arceo**, Director de Área de Auditoría, **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Norma Yolanda Cortes Vázquez**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán**, **L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz**, **L.C.P. Beatriz Vázquez Morales** Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a la **Procuraduría de Desarrollo Urbano**, en específico a la Dirección de Administración y Coordinación, y Subdirección de Recursos Financieros y Contabilidad, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental** y **b) Fondos Fijos**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011 y 2012 respecto a los períodos comprendidos del **01 al 31 de diciembre de 2011** y **del 01 de enero al 31 de agosto de 2012**.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix**, en su carácter de

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right side of the page.]



ACTA DGP/074/2012

Titular de la **Procuraduría de Desarrollo Urbano** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio [REDACTED]

respectivamente, expedidas por el Contralor del Estado y por el Director General Administrativo; todos con vigencia al (28 de febrero de 2013), documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix, en su carácter de Titular de dicho Organismo**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial de elector con número de folio [REDACTED],

En la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los **Lic. Fernando Israel Brizuela Villegas**, Subdirector de Gestión y **Lic. Roberto Oswaldo Gutiérrez Cruz**, Jefe de Oficina, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Mariano Azuela No. 23 Col. Arcos Vallarta, C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco, respectivamente; los cuales se identifican con credencial de elector con folio número [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de la **Procuraduría de Desarrollo Urbano** la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/3422/12** de fecha 06 de Noviembre de 2012.-----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la (s) persona (s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: a) **Aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental** y b) **Fondos Fijos**, en relación con los



ACTA DGP/074/2012

recursos autorizados por los periodos comprendidos del **01 al 31 de diciembre de 2011 y del 01 de enero al 31 de agosto de 2012** en la Dirección de Administración y coordinación y subdirección de Recursos Financieros y Contabilidad de la **Procuraduría de Desarrollo Urbano**; designando a la **Lic. María del Carmen Castañeda Chávez**, Subdirectora de Recursos Financieros y Contabilidad, quien se identifica con credencial de elector con folio número [REDACTED] quien acepta el cargo conferido.----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix**, en su carácter de Director General instruya a la **Lic. María del Carmen Castañeda Chávez**, Subdirector de Recursos Financieros y Contabilidad, **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

-----**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que: "No tienen nada que manifestar".

No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **11:00** horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix**, en su carácter de Titular de la **Procuraduría de Desarrollo Urbano**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----


-----Conste.-----




ACTA DGP/074/2012


POR LA PROCURADURIA DE
DESARROLLO URBANO


POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix
en su carácter de
Procurador de Desarrollo Urbano
Cred. IFE folio [REDACTED] F



Lic. Verónica Cárdenas Barrios
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. [REDACTED]


TESTIGOS


Lic. Fernando Israel Brizuela Villegas
Subdirector de Gestión
Cred. IFE folio [REDACTED] F


C.P.A. Gabriel Larios Arceo
Director de Área de Auditoría
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. [REDACTED]


Lic. Roberto Oswaldo Gutiérrez Cruz
Jefe de Oficina
Cred. IFE folio [REDACTED] F

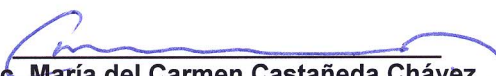

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino
Medina
Supervisor de Auditores
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. [REDACTED]



L.C.P. Norma Yolanda Cortes Vázquez
Supervisor de Auditores.
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco folio No. [REDACTED]

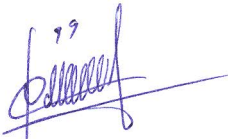


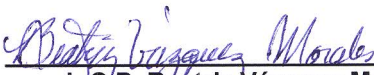
ACTA DGP/074/2012

ENLACE(S)


Lic. María del Carmen Castañeda Chávez
 Subdirector de Recursos Financieros y Contabilidad
 Cred. IFE folio [REDACTED] F


L.C.P. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
 Auditor.
 Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED]


L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz
 Auditor.
 Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED]


L.C.P. Beatriz Vázquez Morales
 Auditor
 Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/074/12** de fecha 14 de Noviembre de 2012,-----conste.-----